



INFORME Y EVALUACION A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION-VIGENCIA 2024.

En cumplimiento a las actividades contenidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, vigencia 2024 y en cumplimiento de la normatividad vigente Ley 1757 de 2015, articulo 33 Ley 489 de 1998 y demás normas de participación ciudadana, donde se establece la Rendición Publica de cuentas como uno de los mecanismos de participación ciudadana para hacer control social a las entidades públicas respeto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos.

Este informe goza de un enfoque evaluador del proceso, como elemento de consulta y referencia para los funcionarios de la Institución, con el fin de fortalecer y enmarcar la rendición de cuentas en la mejora continua de la entidad. El presente documento, es soporte del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, y da cuenta del acompañamiento directo, del análisis y evaluación, del alistamiento institucional, interacción con la ciudadanía, logística del evento, desarrollo de la audiencia, acciones y compromisos posteriores al evento.

El proceso de Rendición de cuentas fue planeado adecuadamente en Comité de Gestión y Desempeño por parte de los servidores de la entidad, en diferentes sesiones de trabajo liderado por el área de Planeación.

Para la convocatoria de la Audiencia Pública del día 11 de julio (Modalidad Presencial) el Sanatorio de Contratación E.S.E., realizó el despliegue pertinente mediante sus plataformas digitales y otros medios para publicitarla.

Se difundió invitación a través de los diferentes medios como Facebook, Pagina Web, invitación directa realizada a 65 personas, correos electrónicos, carteleras e invitación en programa radial mediante la Emisora la Voz de la Fe.

Con el objetivo de lograr un desempeño eficiente el comité organizador realizó el alistamiento del recinto y del equipo de cómputo, internet, video beenn, sonido entre otros, reconocimiento del recinto ubicado en la Sede Carrasquilla

El dia 11 de Julio de 2025, se llevo a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, de Manera Presencial en el Edificio Carrasquilla y a la vez trasmitida por medio de la plataforma YOUTUBE, la Audiencia inicio a las 8:30 a.m. y tuvo una duración de 6 horas, con una participación así: en el auditorio 62 personas, 78 seguidores, 405 visualizaciones.





También se realizó trasmisión del audio en vivo por la Emisora Comunitaria la Voz de la Fe, que debido a las condiciones geográficas y de cobertura del Municipio es el medio con mayor audiencia en esta comunidad.

PANTALLAZOS DE LA PUBLICIDAD Y EXPOSICIÓN











11 jul. · 🔞

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE **CUENTAS - VIGENCIA 2024**

https://www.youtube.com/live/C41Px6tf_tk?si LA SALUD RINDE CUENTAS ... Ver más SA-2qLRVppT05cJL





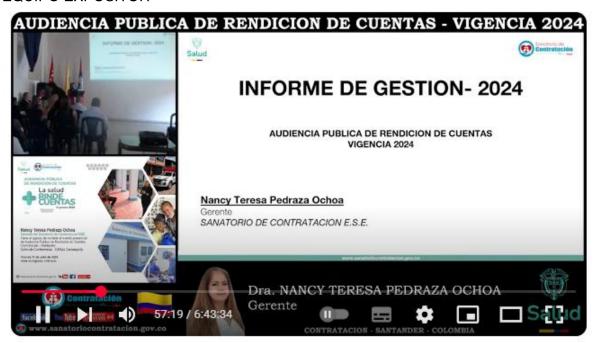








EQUIPO EXPOSITOR

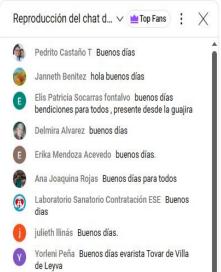








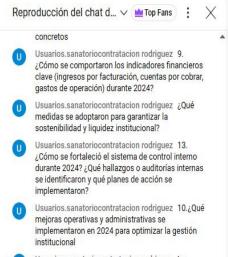




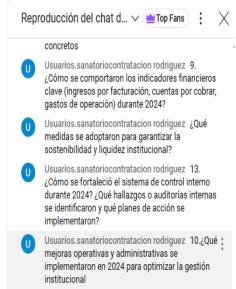














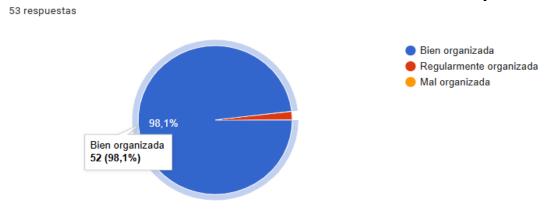






De igual manera, la encuesta de evaluación se realizó de manera virtual a través de la herramienta de formulario de Google y de forma física con una participación de 53 personas, entre los que se destacan Veedores de la Salud, funcionarios de la secretaria de Salud Municipal, concejales, Usuarios de la Salud, Albergados, amas de casa y funcionarios públicos entre otros. A continuación, presentamos los gráficos correspondientes a las respuestas de las preguntas formuladas.

Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera: número de respuestas



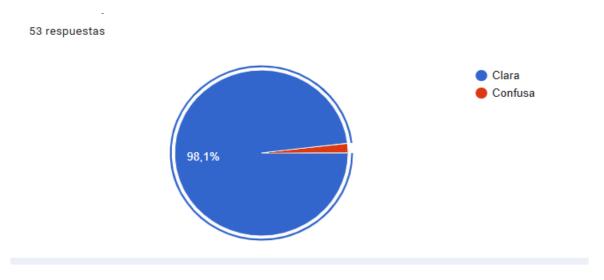
De los 53 encuestados el 98.1% del total de los encuestados considera que la Audiencia se desarrollo de manera bien organizada.

www.sanatoriocontratacion.gov.co



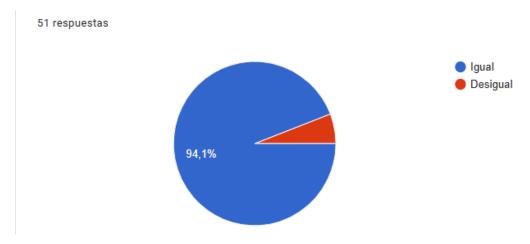


2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue: numero de respuestas



De las 53 personas participantes el 98.1% respondieron que la explicacion incial sobre el procedimiento de la intervencioes fue clara.

3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue: numero de respuestas



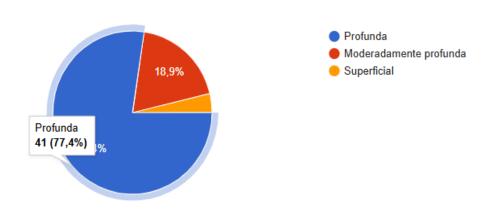
De las 53 personas participantes, a la pregunta respondieron 51 personas, manifestando el 94.1% que la oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue igual.





4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera: Número de respuestas





De las 53 personas participantes, respondieron 53 personas, respondiendo el 77,4% que el tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera profunda, el 18.9% respondieon moderadamente profunda.

5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública? Numero de respuestas



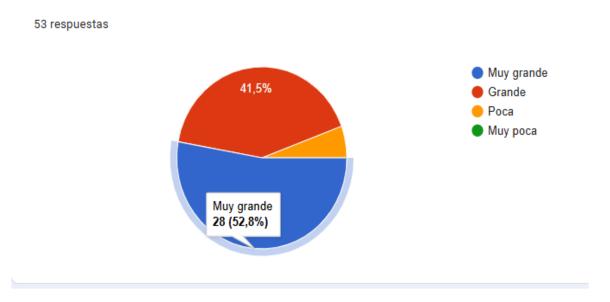


De las 53 personas participantes, el 47.2% manifestaron por invitacion directa, un 20.8% pagina Web, otro 20.8% redes sociales y un 9.4% otros medios de comunicación.



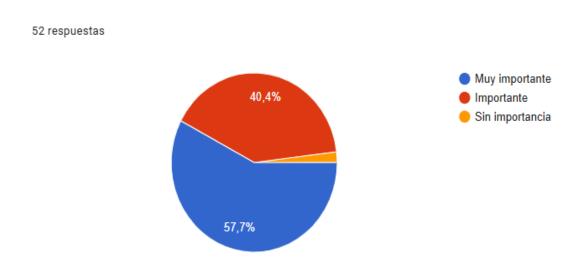


6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es: Número de respuestas:



De las 53 personas participantes, a la pregunta respondieron el 52.8% muy grande y el 41.5% grande

7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es: numero de respuestas

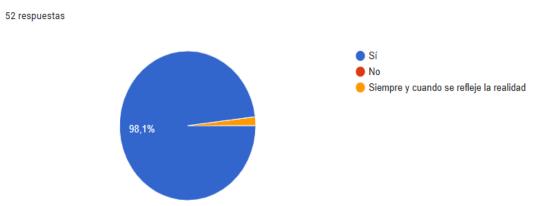






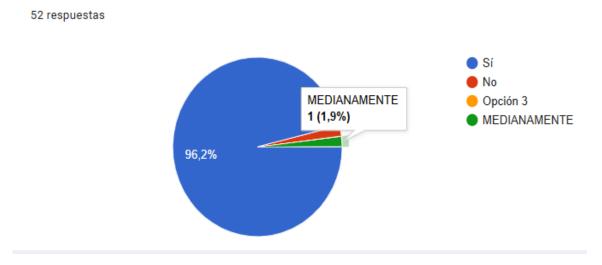
De las 53 personas participantes, respondieron 52 personas, el 57.7% manifesto muy importante y el 40.4% importante.

8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública? Número de respuestas



De las 53 personas participantes, a la pregunta respondieron 52 personas, manifestando el 98.1% que es necesaio continuar con la realizacion de Audiencias Publicas y el 1.9% siempre y cuando se refleje la realidad.

9. ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses? Número de respuestas.

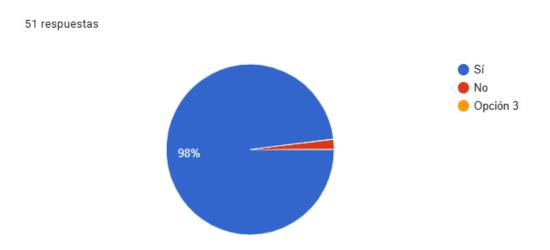






De las 53 personas participantes, a la pregunta respondieron 52 personas, manifestando el 96.2% que si responde a sus intereses, el 1.9% responde medianamente.

10. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del Sanatorio de Contratación E.S.E.? Número de respuestas:



De las 53 personas participantes, a la pregunta respondieron 51 personas, el 98% manifestaron que Si y el 2% No.

11. Por favor proponga el(los) tema(s) de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas Audiencias Públicas.

- 1. Ampliar la información.
- 2. Mayor información sobre el tema contractual, teniendo en cuenta que existe bastante población que no tiene acceso o no saben como manejar la plataforma del SECOP II.
- En una próxima oportunidad no se deje la intervención de los asistentes para el final, teniendo en cuenta que la presentación es muy extensa y no se logra participar.
- 4. Ante la formulación de preguntas, sugieren se presenten de forma anticipada, para ser resultas durante la audiencia con el animo de agilizar mas el tiempo.





Las preguntas realizadas por medio del Chat de Youtube , la audiencia se enfocó en lo siguiente:

- En el año 2024 cuál fue el presupuesto proyectado, comprometido y ejecutado.
- Cuantos recursos se han recibido por la venta de servicios a las EPS Coosalud y Nueva EPs en lo corrido del año y en la vigencia 2024.
- Cuantos recursos se han recibido por venta de servicios particulares en la ESE.
- Cuanto es el dinero existente en los CDT del Sanatorio de Contratación, si se hizo un gasto en qué fue.
- Cuantos recursos se recibieron por venta de servicios particulares en la ESE
- La gerencia mencionó qué se invirtió en menajes para las cocinas de los albergues, cuánto exactamente se invirtió.
- Qué medidas se adoptaron para garantizar la sostenibilidad, la liquidez institucional.
- Cómo se comportaron los indicadores financieros clave (ingresos por facturación, cuentas por cobrar, gastos de operación) durante el 2024.
- Se evidencio la contratación de un ingeniero enfocando sus actividades en el fortalecimiento del área de sistemas y la activación de las redes sociales de la institución, cuál fue el avance.
- Porque siendo el Sanatorio de Contratación ESE, una entidad especialista en tratamiento y rehabilitación de Hansen, no se desarrollaron las actividades que corresponden a Lepra/Hansen estipulados en el convenio con Boyacá, siendo esto una perdida de ingresos para la entidad.
- Según la evaluación FURAG el área de sistemas y seguridad digital son las áreas con más debilidades, aplico este contrato a dicho fortalecimiento, evidencias.
- Cuales fueron las necesidades específicas que justificaron el aumento en la contratación de personal por CPS en 2024. Detallen los logros obtenidos y el aporte al avance institucional.
- Se tiene conocimiento que fue contratado un ingeniero para realizar proyectos de inversión, enumere los proyectos realizados a vigencia 2024 y su estado actual.
- Cual es la fecha en que se firmaron los contratos con las EPS y cual es la mejora realizada en cada uno de ellos
- Que impacto tuvo la implementación de las nuevas tecnologías como sistemas de información o mantenimiento de equipos en la prestación de servicio de salud en ejemplos concretos
- Cuál es el porcentaje de cumplimiento para el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad PAMEC
- Como se fortaleció el sistema de control interno durante el 2024, que hallazgos o auditorías internas se identificaron y que planes de acción se implementaron.

www.sanatoriocontratacion.gov.co





- Que mejoras operativas y administrativas se implementaron en 2024 para optimizar la gestión institucional.
- Frente al alto índice de rotación el personal, cuáles fueron las fortalezas y debilidades detectadas, como se ha gestionado el bajo número de procesos de reinducción del personal antiguo.
- Cual fue el porcentaje de satisfacción de los trabajadores frente a la gestión institucional 2024. Como se evaluó desde el enfoque del bienestar laboral y que acciones mejora su implementación.
- Cual fue es el índice de ausentismo registrado en el 2024, qué causas se identificaron y que estrategias se ejecutaron para mitigarlo.
- Cuál fue el nivel de satisfacción de los usuarios durante el 2024 según los instrumentos aplicados. Como se han identificado y atendido las principales inquietudes y que acciones de mejora se tomaron.

Sobre las inquietudes podemos concluir que la totalidad fueron resueltas durante la transmisión de la audiencia con un total de 22 preguntas, 1 sugerencia y 1 felicitación.

También es importante resaltar felicitaciones para todo el equipo de trabajo del Sanatorio de Contratación, por muchos años estos funcionarios han logrado la sostenibilidad de la institución sin importar el nivel profesional, al igual desde Asociación ASUSERSACOM, reconocen la mejora de todo el personal de la institución en todos los servicios prestados.

CONCLUSIONES

- 1. Se dio cumplimiento a la Ley 1757 de 2015 Art. 48 el cual establece que las entidades públicas deben dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos a partir de la promoción del dialogo.
- 2. Se evidencio una adecuada planeación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y un desarrollo óptimo de las actividades propuestas en la estrategia de la misma.
- 3. Los temas expuestos fueron acordes a los lineamientos normativos y a lo contenido en el informe de Gestión de la vigencia 2024.
- 4. La información publicada y divulgada estuvo enmarcada en un lenguaje claro y coherente para la audiencia que se encontraba presente.
- 5. Se dio la debida participación a la comunidad a través de los diferentes medios y se dio respuesta a sus inquietudes.





6. Fue satisfactoria tanto para la Institución, como para quienes participaron en ella. Las sugerencias y felicitaciones realizadas nos enriquecen y permiten evaluar y reconocer las oportunidades de mejora para las próximas audiencias y en los diferentes procesos que adelante la Institución.

ALBA ROSA PEREZ ABRIL

Auxiliar Administrativo. Grado 14 Oficina Atención al Ciudadano